Bahía de Caraquez, agosto del 2000

Economista:
María Silvia Tuárez Macías
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la junta general de accionistas de la compañía EXOCEP S.A. en sesión celebrada el 27 de julio de 2000, resolvió designar a usted **Gerente General** de la compañía por un periodo de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido , le corresponde la representación legal , judicial y extrajudicial de la compañía con los deberes y atribuciones que le confieren la ley y los estatutos en su articulo vigésimo quinto especialmente.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura el doce de junio del año dos mil, en la notaria pública del cantón Santa Ana; aprobada por la Superintendencia de compañías de Portoviejo en resolución numero 00159 del 21 de julio del dos mil, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del cantón Sucre en agosto del año 2000.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida .

Atentamente,

Rosa Elena Zoller Aguirre
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo .- Bahía de Caraquez agosto del 2000

Ec. María Silvia Tuárez Macías
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Bahía de Caraquez, Calle Octavio Viteri y C. Hurtado
C.I. 130555488-1
Teléfono 692555

Superintendencia de Compañías
28 AGO. 2000
RECIBIDO

EL DOCUMENTO, que antecede, queda debidamente inscrita, con esta fecha, anotada con el número TREINTA Y NUEVE (39), del Registro de Propiedad de NOMBRAMIENTOS, del presente año,- y, anotada bajo el número 1.080, al folio 214, del Repertorio General vigente.-Para su inscripción se cumplieron con los requisitos de ley.-LO CERTIFICO.-

Bahía de Caráquez, Agosto 17 del 2000

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON SUCRE

Ab. Antonio S.
REGISTRADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Cantón Sucre-Bahía
MANABI